

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

Carboneras de Zahínos S.L. con C.I.F. B 06610441 y domicilio a efectos de notificaciones en C\Vasco Núñez de Balboa, 9 C.P. 06129 Zahínos (Badajoz), ha solicita la autorización ambiental unificada par la legalización de una planta destinada a la fabricación de carbón vegetal.

Las parcelas donde se sitúa esta planta de fabricación de carbón vegetal están situadas en el Paraje conocido como "Cañada Honda". Concretamente son las parcelas 25, 26 y 27 del Polígono 2 del término municipal de Zahínos (Badajoz).

Se proyecta la legalización con siete hornos de mampostería para la fabricación de carbón vegetal de dimensiones 12,00 m x 3,50 m x 4,00 m, lo que nos proporciona un volumen por horno de 168,00 m³. Existen en este complejo industrial siete hornos de idénticas características, todos hechos de mampostería y utilizados para la fabricación de carbón vegetal. Dichos hornos nos proporcionan un volumen total de 1176 m³.

Cada horno tiene una capacidad de combustión de unas 100 Tm de madera por llenado. Teniendo en cuenta que se efectuarán en torno a unos 15 llenados por año tendremos una capacidad de combustión de unas 1500 Tm de madera al año por horno. Examinando el índice de transformación madera/carbón establecido en la Instrucción 1/2013 de un 30%, se supone una producción de carbón por horno aproxima de 450 Tm al año.

Considerando el número total de hornos de la industria, siete en este caso, el consumo de madera será de unas 10.500 Tm al año, lo que supondrá un total de unas 3.150 Tm de carbón vegetal.

Con lo expresado, se prende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el proyecto adjunto redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.

Fdo.



José Rangel Gamero

Ingeniero Técnico Agrícola Col 1.588 en el C.O.I.T.A.BA